



VOLVER A CERVANTES

ACTAS DEL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE CERVANTISTAS

Lepanto, 1/8 de octubre de 2000

Antonio Bernat Vistarini (Ed.)

Tomo I



Universitat de les Illes Balears



Palma, 2001

863.3
C417950
E.1

Esta obra ha sido íntegramente subvencionada por la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y BIBLIOTECAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

© del text: els autors, 2001

© de l'edició: Universitat de les Illes Balears, Servei de Publicacions i Intercanvi Científic. Cas Jai. Campus de la UIB. Cra. de Valldemossa, km 7.5. E-07071 Palma (Illes Balears)

Impressió: Esment. Centre especial de treball d'AMADIP

ISBN: 84-7632-639-4 (Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas)
84-7632-645-9 (Tomo I. Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas)
84-7632-646-7 (Tomo II. Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas)

DL: PM-650-2001

No es permet la reproducció total o parcial d'aquest llibre ni de la coberta, ni el recull en un sistema informàtic, ni la transmissió en qualsevol forma o per qualsevol mitjà, ja sigui electrònic, mecànic, per fotocòpia, per registre o per altres mètodes, sense el permís dels titulars del *copyright*.

ANTES DE LEER EL *QUIJOTE*: IMPERTINENCIA PROLOGAL Y DEFORMACIÓN LECTORA

Gonzalo Díaz Migoyo

Es casi obligado, desde luego acostumbrado, leer el libro del *Quijote* como un todo, leer no sólo la novela propiamente dicha, sino también sus textos ancilares: preliminares administrativos, dedicatoria, prólogo, versos laudatorios y hasta tabla de los capítulos. La crítica no ha dejado de destacar la contribución suplementaria de estos paratextos a la comprensión del texto, resaltando el valor literario de la imbricación de unos en otros. Que todos ellos contribuyan al mejor entendimiento de la novela no desvirtúa el hecho de que ésta se limite a la historia «monda y desnuda» de las aventuras de don Quijote sin textos liminares; sobre todo no autoriza a equiparar funcionalmente los distintos tipos de textos que componen el libro. Ni desde el punto de vista de la escritura, ni, consecuentemente, de la lectura, tienen la misma intención o función cualquiera de los textos liminares y el texto al que acompañan.

Un prólogo no se lee como se lee una novela: su carácter ancilar obliga a leerlo en función del texto que prologa como preparación de su inminente lectura. Su objeto es pues metanarrativo: la lectura todavía inexistente de la materia novelesca y no esta misma. El prólogo determina esta lectura mediante precisiones y consideraciones dirigidas a un lector que desconoce tanto la materia prologada como, ante todo, el tipo de lectura adecuada a ella. Es como si el prólogo dijera a su lector: «Si tienes en cuenta estos datos, estas circunstancias o estas consideraciones, estarás en condiciones óptimas de emprender la lectura de lo que sigue». El acto ilocutivo prologal consiste justamente en esa transformación del lector del prólogo en lector narrativo ideal.

Para conseguir esta transformación no importa gran cosa que los términos del prólogo sean ciertos o falsos, pero sí que el lector del prólogo se reconozca en los supuestos, más o menos amplios e inclusivos, que respecto de él hace el prologuista; es decir, que se identifique con el sujeto de la transformación. Prueba de ello es el hecho conocido de que los prólogos se modifiquen a veces en sucesivas ediciones.

Es evidente que las circunstancias del lector actual de la Primera Parte del *Quijote* han cambiado mucho respecto de las de 1605. A pesar de ello aceptamos su Prólogo como si estuviera dirigido a nosotros; es decir, nos equiparamos al lector de 1605. ¿Es esto posible?

La transformación lectora que lleva a cabo el Prólogo del *Quijote* de 1605 comienza por suponer que este lector espera que el libro sea el «más gallardo y más discreto que pudiera imaginarse,» expectativa habitual que, en esta

ocasión, dice, es infundada. Para que se cumpliera habría hecho falta que su autor no adoleciera de un ingenio estéril y mal cultivado, como confiesa ser el caso, del que no se pueden esperar sino partos secos, desordenados y extravagantes. Esta modestia tiene sin duda mucho de retórica, pero, dadas las circunstancias que más adelante declara el prologuista, no podía suscitar las mismas conclusiones para el lector coetáneo y para el actual:

¿Cómo queréis vos que no me tenga confuso el qué dirá el antiguo legislador que llaman vulgo cuando vea que, al cabo de tantos años como ha que duermo en el silencio del olvido, salgo ahora, con todos mis años auestas, con una leyenda seca como un esparto, ajena de invención, menguada de estilo, pobre de conceptos y falta de toda erudición y doctrina, sin acotaciones en las márgenes y sin anotaciones en el fin del libro, como veo que están otros libros, aunque sean fabulosos y profanos...? (I, 11)

Los rasgos personales, como se sabe, lejos de ser ficticios, corresponden a los del Cervantes de 1605: con 58 años de edad y autor, aparte de sus versos y comedias, sólo de una primera parte de *La Galatea*, veinte años atrás, era efectivamente alguien cuyo prestigio escritor no avalaban ni sus obras anteriores ni su poco prometedor edad avanzada. El lector de 1605 tampoco tenía razón para dudar, por tanto, de la veracidad de los demás extremos acerca de la historia. En cualquier caso, retóricos o veraces, a partir de ellos justifica el prologuista su sorprendente renuencia a acatar la costumbre prologal y perfila el tipo de lector al que pretende transformar: uno a quien no le va a rogar como de costumbre que perdone los defectos del libro, sino a quien deja en libertad para «decir de la historia todo aquello que te pareciere, sin temor que te calunien por el mal ni te premien por el bien que dijeres de ella». (I, 10)

Esta libertad de lectura está limitada, sin embargo, por los añadidos librescos entonces usuales que intentan predisponer favorablemente al lector a pesar o en contra de su propia opinión, por lo que Cervantes quisiera poder ofrecerle la historia «monda y desnuda, sin el ornato de prólogo, ni de la innumerabilidad y catálogo de los acostumbrados sonetos, epigramas y elogios que al principio de los libros suelen ponerse». La característica común de todos estos textos, en efecto, es la de autorizar el libro no sólo en el sentido de prestigiarlo, sino también de señalar el modo más provechoso o acertado de leerlo, mediante la información y las consideraciones prologales, mediante las opiniones de terceros.

La libertad concedida al lector gracias a la falta de autoridades tiene un grave inconveniente, y es que dificulta la publicación de la historia: abandonados los modos habituales de encauzar la lectura, el lector, reducido a su propio criterio y al margen de la tradición oficial, no sabría cómo leer un libro que no está autorizado ni por el prestigio de su autor ni por los preliminares acostumbrados.

En la medida en que el lector se ha ido reconociendo o ha ido aceptando el razonamiento del prologuista, se ha ido definiendo como un lector inusual que, lo mismo que el autor, aun cuando carece de filiación literaria tradicional, ve reconocido su derecho a cualquier opinión por literariamente heterodoxa que resulte.

A esta orfandad escritora, y a la consecuente dificultad de publicación, pone remedio un oportuno amigo con la sugerencia de falsificar todas las autorizaciones preliminares acostumbradas. La importancia del consejo se debe,

naturalmente, a la demostración de la naturaleza meramente formal de cualquier autorización libresca, independientemente de su veracidad; al hecho, pues, de que el remedio eficaz sea un simple remedio de autorización.

En consecuencia, el libro sí proveerá, además de «esta prefación que vas leyendo», los demás preliminares acostumbrados, pero no con el propósito habitual, sino para autorizar al lector a desautorizar las autorizaciones usuales que determinan la lectura canónica contemporánea; para que el lector resulte, podría decirse, des/autorizado.

Adviértase, parentéticamente, que para conseguirlo ha sido necesaria una explicación o demostración prologal, esta misma que invalida el prólogo y los demás preliminares acostumbrados. El Prólogo, pues, aun cuando juegue con los prólogos de costumbre y consista en ese juego, no deja de funcionar ortodoxamente como explicación preparatoria de la lectura de la historia.

Ahora bien, esta posibilidad de leer des/autorizadamente o en contra del canon lector habitual es una postura contestataria cuyo objeto preciso de descalificación a estas alturas es todavía desconocido; una postura pues que todavía no prepara para ninguna lectura concreta. El Prólogo debía precisar a qué canon concreto debía oponerse la inminente lectura de la historia, hasta ahora solamente perfilada negativamente y de un modo abstracto.

Ya el título del libro lo insinuaba: la historia de un hidalgo caracterizado como ingenioso y ridículamente llamado don Quijote de la Mancha sugería el carácter jocoso de una historia paródica de las muy conocidas, y serias, historias caballerescas. Pero el Prólogo se cuida de señalar de un modo explícito y repetidamente este extremo, a saber, que las caballerías librescas serán, en efecto, la piedra de toque de la contestataria postura lectora:

Si bien caigo en la cuenta, este vuestro libro no tiene necesidad de ninguna cosa de aquellas que vos decís que le falta porque todo él una invectiva contra los libros de caballerías... Y pues esta vuestra escritura no mira más que a deshacer la autoridad y cabida que en el mundo y en el vulgo tienen los libros de caballerías... Llevad la mira puesta a derribar la máquina mal fundada destos caballerescos libros, aborrecidos de tantos y alabados de muchos más, que, si esto alcanzáredes, no habríades alcanzado poco. (I, 17)

Estas palabras, tantas veces citadas, nos parecen hoy irónicas, sin duda por ser ajenas a nuestros conocimientos o a nuestras costumbres al emprender la lectura del *Quijote*, pero debían de resonar de muy otra manera para el lector de 1605. Si «invectiva contra los libros de caballerías» no se entiende, con moderna suspicacia, como «la intención primaria —real o aparente— de Cervantes» (I, 17, n. 83), sino como indicación inequívoca del tipo de anti-lectura que le espera al lector del *Quijote*, la declaración recupera su valor como pista orientadora sin ironía alguna. ¿Qué más conocido entonces que una lectura que, aun cuando no fuera ya mayoritaria en 1605 como lo había sido poco antes, era todavía el mejor ejemplo de la acostumbrada lectura de entretenimiento del «antiguo legislador que llaman vulgo»? A su recuerdo remite inexcusablemente el Prólogo al lector autorizándole así específicamente a desautorizar la autoridad acostumbrada de este tipo de libros. Vale decir que su lectura canónica debía servir de contraste para calibrar el acierto de la lectura alternativa de la historia de don Quijote.

Los versos preliminares, implícitamente des/autorizantes por su burlesca falsedad, no sólo confirman este género de lectura, sino que, además, informan al lector de que el protagonista de la historia es también uno de aquellos conocidos lectores, singular sólo por que la canonicidad lectora le lleva a la locura:

De un noble hidalgo manche-/ contarás las aventu-/ a quien ociosas letu-/ trastornaron la cabe—:/ damas, armas, caballe—,/ le provocaron de mo-/ que, cual Orlando furio—,/ templado a lo enamora—,/ alcanzó a fuerza de bra-/ a Dulcinea del Tobo—. (I, 22)

Así advertido, el lector de 1605 difícilmente podía olvidar cuál era la lectura canónica contra la que se dirigía la invectiva del libro. Es más, la insania de la lectura del protagonista, especialmente la dimensión lectora de sus alocadas aventuras, había de acompañarle contrastivamente durante su propia lectura des/autorizada.

Resumiendo: el Prólogo preparaba a su lector de 1605 para un entretenimiento alternativo al habitual consistente en una lectura contestataria de la lectura canónica del conocido género de los libros de caballerías.

Ninguno de los extremos que caracterizan al desocupado lector de 1605 se da hoy en los lectores del *Quijote*. Actualmente no sólo desconocemos los libros de caballerías y su lectura habitual contemporánea, sino que no hay resquicio por donde pueda leerse la novela des/autorizadamente. Es difícil, por no decir imposible, que el lector actual, que, además, suele manejar un *Quijote* anotado y provisto de estudio introductorio, no sepa de la fama del libro y de su autor. Las lecturas que preceden a la suya, conformándola, son innumerables y coincidentes. Desde la más vaga de las alusiones al libro hasta la más precisa de sus anotaciones o el más particular de los estudios dedicados a él, todo aquello de que carecía el *Quijote* de 1605 (y en esa carencia se basaba la postura lectora perseguida por Cervantes), es hoy una realidad ineludible. Elogiado como paradigma de frescura y de originalidad, como obra maestra de estilo, como tesoro de sabiduría; con tantas acotaciones al margen y tantas anotaciones al fin del libro o al pie de sus páginas que difícilmente se encontrará edición libre de ellas, la lectura del *Quijote* hoy, está decisivamente canonizada, autorizada. ¿En qué medida podemos entonces equipararnos al desocupado lector del Prólogo?

La diferencia entre la postura lectora de 1605 y la nuestra no crearía problema alguno si, a consecuencia de ella, optáramos por considerar el Prólogo impertinente para nosotros y prescindiéramos de él a todos los efectos salvo, quizás, el de satisfacer nuestra curiosidad histórica. Pero no es así cómo se debe leer, ni, afortunadamente, cómo solemos hacerlo. Muy al contrario, se entiende acertadamente que el Prólogo es una clave para la lectura de la novela tan válida actualmente como lo era entonces. La razón de ello en palabras de Mario Socrate es la siguiente estrecha relación entre Prólogo e historia prologada:

Este prólogo está escrito en primera persona con un «yo» que se adelanta como una de las instancias narrativas de la novela; personaje —él también— del libro, con vínculos de parentesco con aquel «yo» que en I, 9, 105 da cuenta del dichoso hallazgo del cartapacio en caracteres arábigos; un «yo» con la misma voz o análogas entonaciones del «segundo autor», el «alabado curioso que tuvo cuidado de hacerlas [aquellas grandezas] traducir» (II, 3, 647). (Volumen complementario, 12)

La consecuencia de esta relación es inescapable: si este yo prologal es pariente del «segundo autor» narrativo, su interlocutor prologal, el «desocupado lector,» ha de estar también emparentado con el tan frecuentemente interpelado lector de aquel autor. Consecuentemente, este lector novelesco ha de leer la historia de don Quijote con una des/autorización análoga a la del lector prologal.

Esta analogía es precisamente la que impide ignorar el Prólogo a la hora de leer la novela, pero es también la que dificulta nuestra lectura actual. Si este particular efecto narrativo sólo es válido para un narratario afín al lector perfilado por el Prólogo, resulta sin duda inaplicable al lector de hoy que no cuestiona la hiperautorización que lo caracteriza.

Aprovechar la analogía y equiparar nuestra postura actual a la de aquel lector haciendo caso omiso a su des/autorización es negarle al Prólogo su función, ésa, repito, que consiste en preparar al lector para que lea la novela des/autorizada o anticanónicamente. Equivale a tratar al Prólogo como lo que no es, como un marco narrativo independiente de las circunstancias y consideraciones que definen al yo y al lector prologales.

La analogía entre sujetos prologales y sujetos narrativos relaciona válidamente a dos lectores de distinto nivel, el lector del Prólogo y el de la novela, sólo en la medida en que éste se pliega a los condicionamientos de aquél. Ignorar la des/autorización prologal es ignorar el tipo de actitud lectora que éste configura. Las consecuencias de esta ignorancia son que olvidemos el cariz burlesco y de entretenimiento alternativo del relato; que pasemos por alto la guía que procura la contrastante lectura del protagonista; y, sobre todo, que no asumamos la contestación del canon lector que la des/autorización conlleva.

Sobre la primera de estas consecuencias ya existe, aunque desde otro punto de vista, un gran número de reflexiones críticas. No así sobre las demás.

Sin des/autorización lectora se pierde el contraste entre nuestra lectura y la de don Quijote. De ahí que hoy no paremos mientes en ella más que como causa puntual de su locura, sin advertir que sus concomitancias con la lectura entonces acostumbrada de los libros de caballerías hacen de esa lectura canónica, el «modus operandi» de su locura. En otras ocasiones he hablado sobre este extremo.

En cuanto a la hoy olvidada descanonización lectora recomendada por el Prólogo, habría que sugerir que aun cuando el canon particular que desautoriza el de los libros de caballerías sea impertinente para nosotros, no lo es el modo anticanónico de leer el *Quijote* sugerido por Cervantes. Lo que no me parece posible es ni ignorar esta postura ni confundirla con la nuestra actual; es decir, desconocer los condicionamientos de nuestra lectura contemporánea habitual. La importancia de la lectura es demasiado central en el *Quijote* para permitirnos este tipo de ceguera.

Respetar aquella parte de la función prologal que hoy es todavía eficaz significaría aceptar el carácter contestatario de la lectura cervantina del *Quijote*; significaría desautorizar sus actuales autorizaciones de lectura y permitir así que la novela siga siendo una invectiva contra cualquier lectura canónica; sobre todo, las que nosotros nos complacemos en acumular sobre ella.